

DECRETO DE LA ALCALDÍA

Visto el orden del día propuesto por la Secretaría General, he resuelto aprobarlo y convocar sesión ORDINARIA del Pleno de la Corporación de este Excmo. Ayuntamiento, que ha de tener lugar el día 28 DE ENERO DE 2016, a las 19:00 horas, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial y de no reunirse quórum, a la misma hora dos días después en segunda convocatoria, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 25 de Noviembre de 2015 y extraordinaria y urgente de 8 de Enero de 2016.
- 2.- Correspondencia, Comunicaciones y Protocolo.
- 3.- Control de decretos y resoluciones de Alcaldía y sus delegados desde la 9794/2015 a la 598/2016.
- 4.- Deslinde finca titularidad Municipal donde se ubica el Recreo de Castilla.
- 5.- Solicitud de licencia de obras para construcción nave para almacenamiento de almendra y otros frutos secos, en parcela 6, polígono 4, paraje la Noria.
- 6.- Solicitud de licencia de obras. construcción dos módulos adosados nave y oficinas ampliación centro transformación almendras
- 7.- Modificación de las bases de ejecución del presupuesto 2015, prorrogado para 2016.
- 8.- Propuesta de la Presidenta del Área de Urbanismo para la Modificación Parcial de la Ordenanza Fiscal número 8 Reguladora de la Tasa por Prestación de Servicios Relativos a Actuaciones Urbanísticas, de Medio Ambiente y Apertura de Establecimientos.
- 9.- Usos alternativos al taurino tales como el arrendamiento del inmueble propiedad municipal denominado Plaza de Toros.
- 10.- Ordenanza de aguas: suministro de riego de huertos urbanos.
- 11.- Mociones de los grupos políticos municipales, escritas y/u orales, presentadas al amparo de lo dispuesto en el art. 91.4 del ROFRJ.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Por la Sra. Secretaria se cursará a los miembros del Pleno la reglamentaria comunicación de esta convocatoria.

La Alcaldesa-Presidenta